



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito
Funza - Cundinamarca**

secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Avenida 11 N° 15-63340 Piso 2

Tel. 0918254123

Funza, Cundinamarca., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

ORDINARIO – 25286310300120130085300

Revisadas las presentes diligencias el Despacho DISPONE:

Ordenar la entrega del título judicial consignado en favor del auxiliar de la justicia MARINO DIAZ BARRERO por valor de \$400.000.00 (fl. 362) por concepto de gastos de pericia, los cuales fueron fijados mediante auto de fecha 11 de octubre de 2019 (fl. 360). **OFICIESE.**

Se requiere al auxiliar de la justicia, para que tenga en cuenta que el dictamen deberá rendirse en el término establecido en la mencionada providencia.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE
(original firmado)

Gpvb